Fecha del informe:	**27**		**MARZO**		**2026:**	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO		X		**CONVENIO**		
CONTRATO NÚMERO:		320.14.01.033		DE		**2 DE FEBRERO DE 2026**
TIPO DE INFORME:	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**		**CUOTA No.**	**2 DE 4**

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL CON FECHA:	
CDP No.	000016 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CDP – ADICIÓN	N/A
RCP	000041 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2026
RCP – ADICIÓN	N/A
Apropiaciones Presupuestales:	**No. 2.1.202.02.008.01 Servicios prestados a las empresas - Profesionales,**
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES PROPIAS DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA ASUNTOS JUDICIALES, DE POLICÍA Y DISCIPLINARIOS.**
Supervisor:	**GERALDINE SAAVEDRA VALDÉS** CC: No. 1.113.692.297 DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA CARGO DEL SUPERVISOR
Contratista	**DIANA MARCELA QUINTERO BURITICA** CC: No. 1.113.672.662 DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA CONTRATISTA

OBJETIVO DEL INFORME		
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo del periodo comprendido entre el:		
26 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO DE 2026	correspondiente a la **CUOTA**	**2 DE 4**
por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la entidad.		

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1.Realizar la canalización y registro de las solicitudes y requerimientos de los usuarios que acuden a la Personería Municipal, proporcionando información actual sobre las rutas institucionales disponibles para la protección de derechos, conforme a los protocolos y lineamientos administrativos establecidos por la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, de Policía y Disciplinario.

	2. Realizar la preparación logística, organización documental y compilación de expedientes para las diligencias judiciales, administrativas, de policía y disciplinarias asignadas por la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, de Policía y Disciplinario y el Despacho del Personero, así como la proyección de borradores de comunicaciones o escritos de mero trámite vinculados a dichas diligencias, sin que ello implique actuación directa, representación jurídica, ni elaboración de conceptos jurídicos o actos con contenido decisorio. 3.Realizar la recopilación, organización y sistematización de insumos documentales e información necesaria para el desarrollo de los proyectos específicos definidos en el Plan de Acción de la Personería Municipal, así como tener al día la base de datos, etc., de acuerdo con el alcance y cronogramas establecidos en el estudio previo del contrato. 4.Realizar el diligenciamiento, actualización y mantenimiento de los formatos, matrices y registros administrativos establecidos por la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, de Policía y Disciplinario, asegurando la organización, trazabilidad y disponibilidad de la información procesal y de gestión, conforme a los procedimientos internos y la normatividad. 5.Realizar informes periódicos de seguimiento y análisis jurídico sobre la situación de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), en el Centro de Traslado por Protección y demás centros de reclusión del municipio, identificando presuntas vulneraciones de derechos. 6. Elaborar actas resumidas o informes de seguimiento de las reuniones técnicas y de coordinación de proyectos en las que su presencia sea indispensable para la recolección de información relevante que permita la producción de los demás entregables contractuales, con el fin de contribuir a la trazabilidad y la coordinación entre las diferentes áreas o entidades. Así mismo, participar a las capacitaciones, talleres o jornadas formativas.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del periodo comprendido entre el: **26 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO DE 2026**:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	50.00%
Otras consideraciones:		

Prorroga, suspensiones o adiciones en tiempo		
Fecha de suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Realizar la canalización y registro de las solicitudes y requerimientos de los usuarios que acuden a la Personería Municipal, proporcionando información actual sobre las rutas institucionales disponibles para la protección de derechos, conforme a los protocolos y lineamientos administrativos establecidos por la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, de Policía y Disciplinario.

La contratista realizó atención al público donde brindó orientación y acciones constitucionales a los siguientes usuarios: https://drive.google.com/drive/folders/1QNQB3uXUBIATfkhdWFqOzphVdRHI81HB

ACTIVIDADES	USUARIOS ATENDIDOS
Derecho de Petición	2
Acción de Tutela	20
Incidente de Desacato	3
Recursos	1
Asesorías	24
TOTAL	**50**

ACCIONES DE TUTELA

Fecha	Nombre	Cédula	Entidad
03/02/2026	Juan Carlos Cárdenas	94314118	Protección
03/02/2026	Teresa Londoño Villa	38869321	NO
03/03/2026	Hugo Orlando Vargas	16243334	Nueva EPS (C)
03/03/2026	Jenny Ayala Brand	29675677	Nueva EPS (C)
03/03/2026	Erika A. Bonilla Belalcázar	1061751453	SOS EPS (S)
03/04/2026	Jorge Iván Padilla Cruz	16258547	Emssanar EPS (S)
03/10/2026	Juan Pablo Viafara Rodríguez	16892161	SOS EPS (C)
03/10/2026	Clara Rosa Ochoa Rojas	31146045	SURA
03/11/2026	Miguel Ángel Catamuscay	10519373	NO
03/11/2026	Paula Andrea Angulo	1113653223	Nueva EPS (S)
03/11/2026	Luz Dary Bedoya	31156577	Comfenalco EPS (C)
03/16/2026	Olga Patricia Mejía	43792805	Comfenalco EPS (C)

03/16/2026	Ana Milena Palacios	66768512	Colmena ARL
03/17/2026	Edgar Chinchila	6625131	Nueva EPS (C)
03/17/2026	Belladary Sánchez	31166428	Nueva EPS (C)
03/17/2026	Alfredo Ibarra	10557311	Nueva EPS (C)
03/18/2026	Reynaldo Torres	2570458	Nueva EPS (C)
03/19/2026	Desiree Delgado	5321489	Nuevo EPS (S)
03/20/2026	María Nelsis Jaramillo	33990719	Nueva EPS (C)
03/20/2026	Margarita Díaz	31138207	Nueva EPS (C)

DERECHO DE PETICIÓN ASESORÍAS

Fecha	Nombre	Cédula	Entidad
03/03/2026	Claudia Milena Arias	1113622878	NO
03/04/2026	Emma Vergara	31540692	Emssanar EPS

Fecha	Nombre	Cédula	Entidad
03/02/2026	Olga Lucía Ortega	29661414	Salud Total EPS
03/02/2026	Henry Julio Ruales	16284519	Secretaría de Tránsito
03/02/2026	Hernando Aguirre	94395004	NO
03/03/2026	Jenny Ayala	29675677	Nueva EPS
03/03/2026	Martha Herrera	31911130	Colpensiones
03/03/2026	Aura Gómez	31143066	Nueva EPS
03/03/2026	Wilson Sánchez	94294733	Nueva EPS
03/03/2026	Maritza Orozco	66762471	Nueva EPS
03/04/2026	Osvaldo Beltrán	94309499	EPS Sura
03/04/2026	Elvira Reyes	31283070	Emssanar EPS
03/04/2026	Ferney Rivadeneira	16282038	NO
03/04/2026	Leidy Tonguino	1113529375	SOS EPS
03/05/2026	Jorge Montoya	94533303	NO
03/09/2026	Ingrid Jordan	1113633159	Salud Total EPS
03/09/2026	Edgar Sierra	16260224	NO
03/09/2026	Andrea Alemán	52697643	NO
03/10/2026	Omar Cabrera	94310213	NO
03/11/2026	Oneyda Morera	29702302	Emssanar EPS
03/11/2026	Clara Ríos	29541365	SOS EPS
03/11/2026	Vilmania Mosquera	38885659	Emssanar EPS
03/12/2026	Luis Giraldo	16265975	NO
03/12/2026	Jonathan Velásquez	1113665104	Comisaría Familia
03/19/2026	Libardo Osorio	94311101	Comfenalco EPS
03/20/2026	Aleidys Rivero	1444028	NO

INCIDENTE DE DESACATO

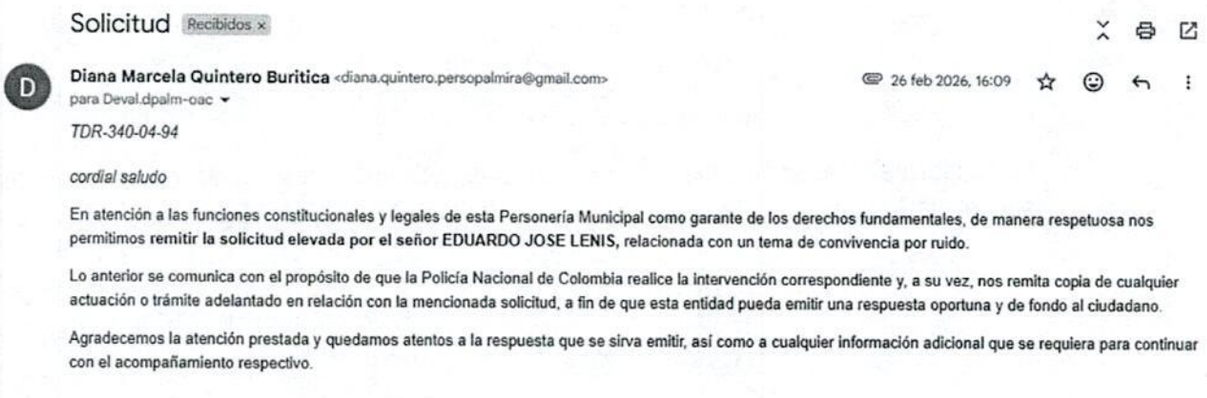
Fecha	Nombre	Cédula	Entidad
03/04/2026	Emma Vergara	31540692	Emssanar EPS
03/04/2026	Tatiana Cristina Serna	1006344515	SENA
03/13/2026	Fanny Sofía Saa	66758163	SOS EPS (C)

RECURSOS

Fecha	Nombre	Cédula	Trámite	Entidad
03/09/2026	Yanery Imbachi	29707383	Recurso de Reposición	Unidad de Víctimas

2. Realizar la preparación logística, organización documental y compilación de expedientes para las diligencias judiciales, administrativas, de policía y disciplinarias asignadas por la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, de Policía y Disciplinario y el Despacho del Personero, así como la proyección de borradores de comunicaciones o escritos de mero trámite vinculados a dichas diligencias, sin que ello implique actuación directa, representación jurídica, ni elaboración de conceptos jurídicos o actos con contenido decisorio

- La contratista elaboró oficio dirigido al Comando de Policía de Palmira, mediante el cual se remite la petición presentada por el señor Eduardo José Lenis, relacionada con un asunto de convivencia por ruido, identificada con el TRD 340-04-94.



Solicitud Recibidos ×

D **Diana Marcela Quintero Buritica** <diana.quintero.persopalmira@gmail.com> 26 feb 2026, 16:09
para Deval.dpalm-oac

TDR-340-04-94

cordial saludo

En atención a las funciones constitucionales y legales de esta Personería Municipal como garante de los derechos fundamentales, de manera respetuosa nos permitimos **remitir la solicitud elevada por el señor EDUARDO JOSE LENIS,** relacionada con un tema de convivencia por ruido.

Lo anterior se comunica con el propósito de que la Policía Nacional de Colombia realice la intervención correspondiente y, a su vez, nos remita copia de cualquier actuación o trámite adelantado en relación con la mencionada solicitud, a fin de que esta entidad pueda emitir una respuesta oportuna y de fondo al ciudadano.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la respuesta que se sirva emitir, así como a cualquier información adicional que se requiera para continuar con el acompañamiento respectivo.

- La contratista eléboro oficio respondiendo la PQR interpuesta por el señor EDUARDO LENIS con TDR-340-04-100

Respuesta peticion

Diana Marcela Quintero Buritica <diana.quintero.persopalmira@gmail.com> 2 mar 2026, 12:10
para Edojlenisr@gmail.com

Palmira, 2 de marzo del 2026
TDR-340-04-100

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones constitucionales y legales que le corresponden a esta Personería Municipal, en su calidad de garante de los derechos fundamentales, nos permitimos remitir la respuesta emitida por la Policía Nacional en relación con la solicitud radicada meses atrás respecto al acompañamiento por situaciones de ruido.

La Policía Nacional allegó el oficio correspondiente, mediante el cual informa sobre el acompañamiento realizado en las residencias mencionadas.

La presente comunicación se remite para su conocimiento y fines pertinentes.

- La contratista realizo oficio respondiendo la PQR interpuesta por el señor JAIME SANCHEZ con TDR-340-04-101https://drive.google.com/file/d/1q_UTZH X2NQ6SwmtfsiyLMm7G6vfKliJ/view?usp=drive_link.

- La contratista realizó oficio mediante el cual se convoca a una reunión de seguimiento de la acción popular entre la Personería Municipal y el Batallón Agustín Codazzi, identificada con el TRD 340-04-117

PERSONERÍA DE PALMIRA	OFICIO	Código: FO-P1-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 24/11/2025
	Proceso: Gestión gerencial	Página: 1 de 1

Palmira, 10 de marzo de 2026
TDR-340-04-117

Sr.
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD MILITAR-3 BRIGADA EJERCITO NACIONAL- BATALLON DE INGENIEROS No.3 CODAZZI

Sr.
JIMMY ALBERTO CORDOBA
Presidente VEECSAM veeduria ciudadana sanidad militar

Sr.
JAIRO CHAPARRO
Defensoria del Pueblo
PALMIRA- VALLE

REFERENCIA: Citación de seguimiento de acción popular

- La contratista realizó oficio dirigido al comando de policía Palmira solicitando acompañamiento para el día 19 de marzo a la actividad realizada por el INPEC "BUENA ESA" con TRD 340-04-122

PERSONERÍA DE PALMIRA	OFICIO	Código: FO-P1-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 24/11/2025
	Proceso: Gestión gerencial	Página: 1 de 1

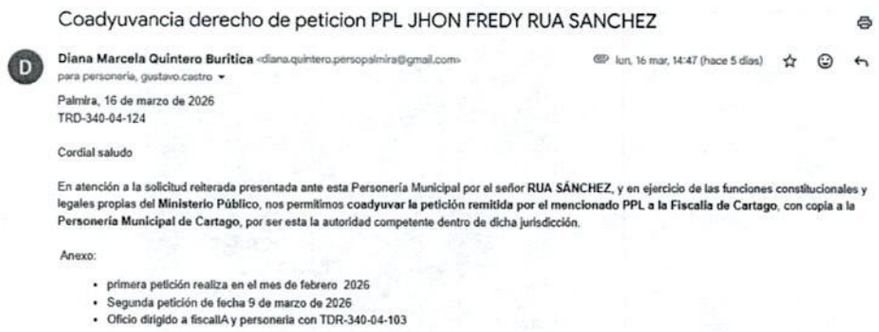
Palmira, 13 de marzo de 2026
TDR-340-04-122

TENIENTE CORONEL
Edinson Rodolfo Aux Mora
Comandante de estación Palmira

REFERENCIA: Solicitud de acompañamiento policial

Reciba un cordial saludo,

- La contratista realizó oficio para solicitar coadyuvancia con petición realizada por el PPL JHON FREDY RUA dirigida a la fiscalía de Cartago Valle, y la personería de Cartago con TRD-340-04-124.



Coadyuvancia derecho de peticion PPL JHON FREDY RUA SANCHEZ

Diana Marcela Quintero Buritica <diana.quintero.personpalmira@gmail.com> lun, 16 mar, 14:47 (hace 5 días)
para personeria, gustavo.castro

Palmira, 16 de marzo de 2026
TRD-340-04-124

Cordial saludo

En atención a la solicitud reiterada presentada ante esta Personería Municipal por el señor **RUA SÁNCHEZ**, y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales propias del **Ministerio Público**, nos permitimos **coadyuvar la petición remitida por el mencionado PPL a la Fiscalía de Cartago**, con copia a la **Personería Municipal de Cartago**, por ser esta la autoridad competente dentro de dicha jurisdicción.

Anexo:

- primera petición realiza en el mes de febrero 2026
- Segunda petición de fecha 9 de marzo de 2026
- Oficio dirigido a fiscallA y personeria con TDR-340-04-103

- La contratista realizó oficio dirigido al centro carcelario Villa de las palmas solicitando autorización para la donación de piscina para los hijos de los privados de la libertad de los patios 1,2,3 y 4.



PERSONERÍA DE PALMIRA	OFICIO	Código: FO-P1-11
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 24/11/2025
	Proceso: Gestión gerencial	Página: 1 de 1

Palmira, 18 de marzo de 2026
TDR-340-04-127

Doctora
CLAUDIA LILIANA DUARTE IBARRA
CENTRO CARCELARIO VILLA DE LAS PALMAS
Palmira, Valle del Cauca

REFERENCIA: Donación de piscinas para los niños hijos de las Personas Privadas de la Libertad – patios 1,2,3 y 4.

Reciban un cordial saludo

La Personería Municipal de Palmira, en su calidad de ente de control y en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales como Ministerio Público, tiene dentro de sus responsabilidades la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público, la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas y la garantía del respeto por el orden jurídico.

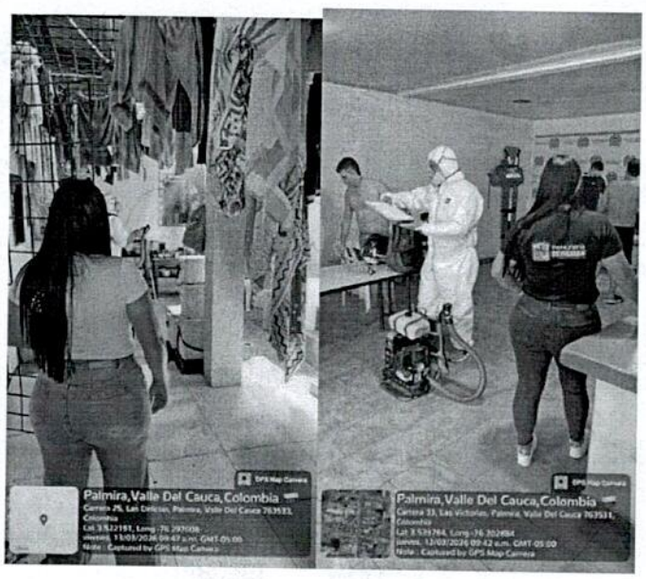
- Realice oficio respondiendo la PQR interpuesta por la señora NEUFRES PARRA con TDR-340-04-101 https://drive.google.com/file/d/1IrFpnP-jEBqD7jexcJJrIY7eZng3zJHj/view?usp=drive_link.

3.Realizar la recopilación, organización y sistematización de insumos documentales e información necesaria para el desarrollo de los proyectos específicos definidos en el Plan de Acción de la Personería Municipal, así como tener al día la base de datos, etc., de acuerdo con el alcance y cronogramas establecidos en el estudio previo del contrato.

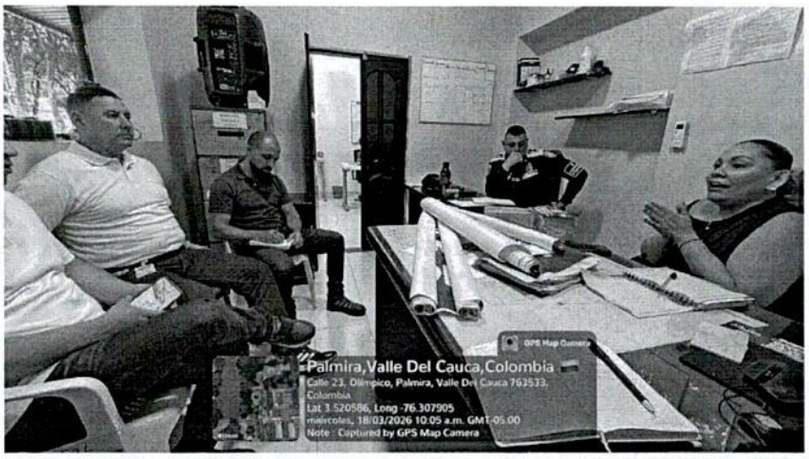
- La contratista realizó acompañamiento a jornada de atención en salud dirigida a las personas privadas de la libertad (PPL) del CAI Sur, la cual fue desarrollada con el apoyo y coadyuvancia de la Secretaría de Salud del municipio, en el marco de las acciones orientadas a la garantía de sus derechos y al mejoramiento de sus condiciones de bienestar.



- La contratista realizó acompañamiento a jornada de fumigación y control de plagas realizada en el CAI Colombia y el CAI Delicias, actividad que se llevó a cabo con la coadyuvancia de la Secretaría de Salud, en el marco de las acciones orientadas a garantizar condiciones adecuadas de salubridad y bienestar en dichas instalaciones.



- La contratista realizó acompañamiento a reunión realizada en el establecimiento carcelario Villa de las Palmas, con el propósito de coordinar los aspectos logísticos de la actividad "Buena Esa", programada para llevarse a cabo el día 19 de marzo de 2026, en el marco de las acciones institucionales orientadas a su adecuada organización y desarrollo.

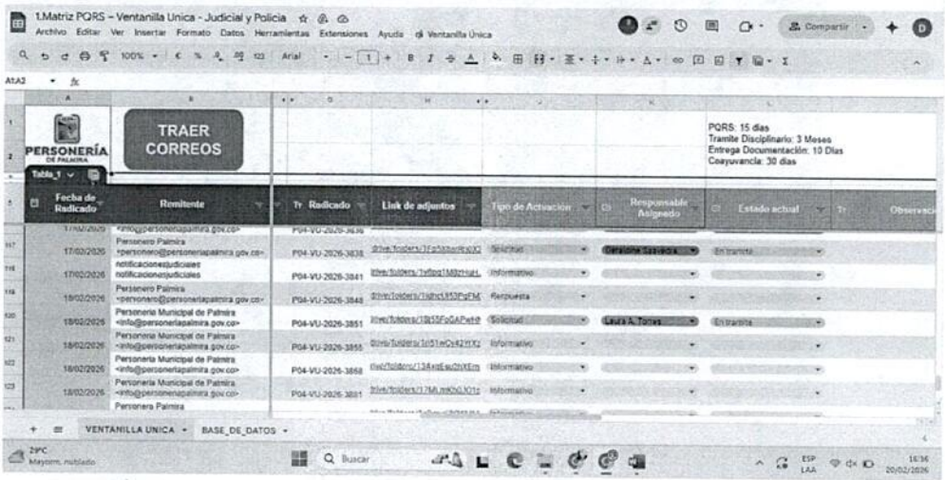


- La contratista realizó acompañamiento a la campaña de carácter nacional denominada "Buena Esa", desarrollada por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), en el marco de las acciones institucionales orientadas a apoyar su ejecución y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas.



4. Realizar el diligenciamiento, actualización y mantenimiento de los formatos, matrices y registros administrativos establecidos por la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, de Policía y Disciplinario, asegurando la organización, trazabilidad y disponibilidad de la información procesal y de gestión, conforme a los procedimientos internos y la normatividad archivística aplicable.

- La contratista realizó revisión de la matriz de PQR de la personería municipal con el fin de generar las alertas correspondientes frente a las peticiones próximas a vencer, informando a cada uno de los funcionarios de la personería auxiliar de JDP el estado de sus peticiones.



5.Realizar informes periódicos de seguimiento y análisis jurídico sobre la situación de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), en el Centro de Traslado por Protección y demás centros de reclusión del municipio, identificando presuntas vulneraciones de derechos.

- La contratista realizó acompañamiento en el proceso de verificación el día 27 de febrero del 2026, de las condiciones de alimentación, hacinamiento y salubridad en el CAI COLOMBIA, participando en la revisión de las instalaciones y en la identificación de posibles necesidades o riesgos, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de habitabilidad y el bienestar de las personas allí retenidas.



- La contratista realizó acompañamiento en la verificación el día 27 de febrero del 2026, de las condiciones de alimentación, hacinamiento y salubridad en el CAI ZAMORANO, participando en la revisión de las instalaciones y en la identificación de posibles necesidades o riesgos, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de habitabilidad y el bienestar de las personas allí retenidas.



6.Elaborar actas resumidas o informes de seguimiento de las reuniones técnicas y de coordinación de proyectos en las que su presencia sea indispensable para la recolección de información relevante que permita la producción de los demás entregables contractuales, con el fin de contribuir a la trazabilidad y la coordinación entre las diferentes áreas o entidades. Así mismo, participar en las capacitaciones, talleres o jornadas formativas.

- La contratista asistió a la actividad psicosocial realizada en la entidad llamado LIDERAZGO SALUDABLE. .



- La contratista realizó acompañamiento en el proceso de elecciones del congreso de la república como representante del ministerio público en la zona 10 del municipio de Palmira.



- La contratista realizó acompañamiento a reunión llevada a cabo en las instalaciones de la

Personería Municipal, con el propósito de revisar y hacer seguimiento a la acción popular relacionada con el Batallón Agustín Codazzi, en el marco de las actuaciones institucionales orientadas al cumplimiento de los compromisos adquiridos.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.

2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la **CUOTA:** **2 DE 4**

3) Que el contratista efectuó entrega de los aportes a la seguridad social, de acuerdo a relación que se detalla a continuación:

No. Planilla:	84558390	**OBSERVACIONES:**
CUS No.:	166316194	
Operador:	ENLACE OPERATIVO	
Fecha de Pago:	25/03/2026	
Periodo de pago:	MARZO	

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

No. de Cuotas	4	**CUOTA 1 DE 4**	FEBRERO/2026	$ 3.380.000	PAGADA
Valor inicial del contrato	$ 13.520.000	**CUOTA 2 DE 4**	MARZO/2026	$ 3.380.000	Pendiente por pagar
Valor Adiciones	$ 0				
Reajustes	$ 0				
Valor Total del Contrato	$ 13.520.000				
Valor pagado	$ 3.380.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.380.000				
Valor total ejecutado	$ 6.760.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 6.760.000				
Intereses moratorios	$				

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico en mi calidad de supervisor que, en cumplimiento de mis obligaciones como tal, recibí, revisé y aprobé personalmente el informe con sus anexos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe. Por lo cual, autorizo realizar el pago del valor antes expresado, así mismo dejo constancia que la contratista se encuentra afiliado y/o al día en los pagos de los aportes a Seguridad social, pensión y ARL correspondientes.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

27	**días del mes de:**	**MARZO**	**De:**	**2026**

GERALDINE SAAVEDRA VALDÉS
CC: No. 1.113.692.297 de PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
Supervisor